

Incidencias de la firma de los Acuerdos de Paz, en la transformación urbana de Gaitania, Tolima

Laura Pinilla-Loaiza

Arquitecta, Maestrante en Urbanismo

lrpinillaloo@ut.edu.co

Universidad del Tolima

Director del trabajo en curso: Ángel Castañeda Rodríguez

ascastanedar@ut.edu.co

Universidad del Tolima

RESUMEN

El siguiente texto consiste en una investigación encaminada al análisis de las incidencias de la firma de los Acuerdos de Paz en el corregimiento de Gaitania, desde el estudio de su transformación urbana, partiendo del reconocimiento de su papel en la historia del conflicto interno del país, las connotaciones por encontrarse dentro de un municipio PDET y albergar un ETCR en una de sus veredas. Empleados métodos de recolección de datos bibliográficos, estadísticos y de campo, que permitan comprobar o desmentir la hipótesis planteada.

Palabras clave: Acuerdo de Paz, ETCR, Gaitania, PDET, transformación urbana.

ABSTRACT

The following text consists of an investigation aimed at the analysis of the incidences of the signing of the Peace Agreements in the district of Gaitania, from the study of its urban transformation, starting from the recognition of its role in the history of the country's internal conflict, the connotations of being within a PDET municipality and hosting an ETCR in one of its villages. Employed methods of collecting bibliographic, statistical and field data, which allow verifying or refuting the proposed hypothesis.

Keywords: Peace Agreement, ETCR, Gaitania, PDET, urban transformation.

Introducción

Gaitania es un centro poblado localizado al sur del departamento del Tolima, se encuentra bajo la jurisdicción del municipio de Planadas. Municipio que limita al oriente con el departamento del Huila, al sur con los departamentos de Huila y Cauca y al occidente con el departamento del valle del Cauca. Cuenta con una extensión de 8, 2 hectáreas y dentro de su área geográfica se encuentra cerca del 50% del volcán Nevado del Huila y el resguardo indígena Nasa We'sx, correspondiente al 2.80% del área total del municipio de Planadas.

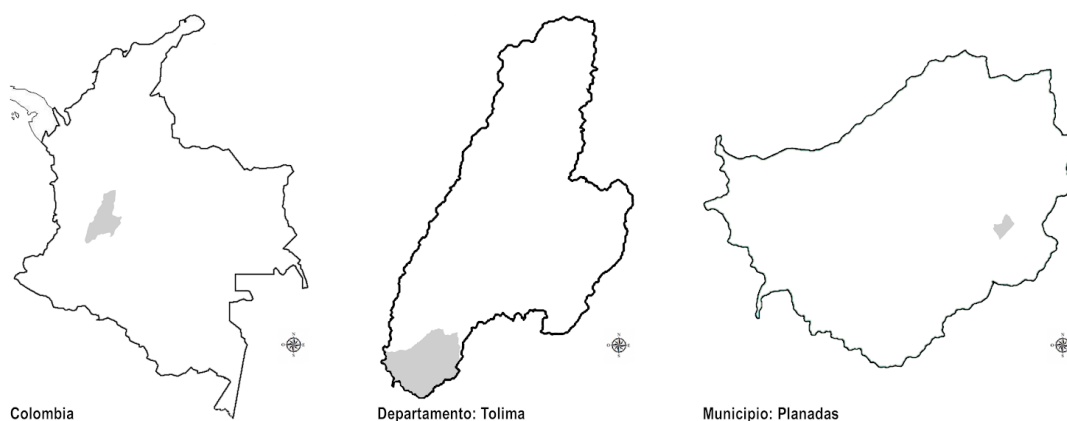


Imagen 1, elaboración propia.

Desde su fundación como Colonia Penal Agrícola en el año 1920, ha sido uno de los lugares protagonista en la historia del conflicto armado en el país y en el Tolima. Su historia ha estado relacionada con diferentes hechos de violencia, dentro de los que se destacan, la conformación y división de guerrillas al sur del departamento en el año 1960; la operación Marquetalia en el año 1964; la firma del Pacto de Paz entre las FARC y el resguardo indígena Nasa We'sx en el año 1996 y los enfrentamientos armados entre guerrilla y ejército durante los años 2004-2010, derivados de la implementación del Plan Patriota.

Para el año 2012 Gaitania se encontraba clasificada como zona roja a causa del control ejercido por la guerrilla (FARC) y sus altos índices de violencia, que incluían enfrentamientos armados, asesinatos, hostigamientos, desplazamiento forzado, entre otros (Revelo Rebolledo & García Villegas, 2018). Para algunos de sus

habitantes, era una “*república independiente*” ya que, la ley era impuesta por el grupo armado y no por el estado o la administración municipal.

Con el inicio de los diálogos de paz en el año 2012, el cese unilateral del fuego en el año 2014 y tras la firma e implementación de los Acuerdos de Paz en el año 2016, se decide ubicar uno de los veinticuatro Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en la vereda el Oso de este corregimiento.

Por lo anterior, Planadas es clasificado como un municipio PDET; lo que establece dentro de los acuerdos de paz, en el marco de la Reforma Rural Integral, la intención de disminuir la desigualdad existente entre el campo y la ciudad, priorizando la inversión en los lugares más afectados por el conflicto armado, a través de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), como una herramienta de planificación, ordenamiento y gestión de los recursos destinados a estas regiones. Estos proyectos de inversión en infraestructura, salud, educación, vivienda, reactivación económica y construcción de paz, deben de tener un impacto en la población rural como urbana. Teniendo en cuenta lo dicho, esta investigación parte de la hipótesis de que existe una relación directa entre la firma de los Acuerdos de Paz y la ubicación del ETCR el Oso en Gaitania, en la transformación espacial, social y económica del corregimiento a nivel urbano.

Partiendo de esto, el objetivo del estudio consiste en analizar cuáles han sido las consecuencias espaciales que ha tenido la implementación de los acuerdos de Paz en Gaitania, teniendo en cuenta aspectos como su memoria histórica, actores, transformaciones físicas y ordenamiento del corregimiento.

Dentro de las limitaciones presentes en el desarrollo de la investigación, se evidencia la deficiencia de datos concernientes a los centros poblados en Colombia, pues, mayormente se encuentran englobados dentro de la información de los municipios, dificultando la obtención de datos más precisos y actualizados sobre todo en relación a la población y la cartografía; es importante mencionar que para el caso de Gaitania, esta situación se vio agravada debido a las dificultades de orden público derivadas del conflicto armado en años anteriores. Por esto, la importancia

de esta investigación se encuentra en la construcción de conocimiento, trasladando los estudios urbanos y el planteamiento de problemáticas fuera de la ciudad.

Por consiguiente, se implementa un método de investigación estructurado en tres partes principales: indagación documental, recolección de datos oficiales y trabajo de campo.

Materiales y Métodos

Teniendo en cuenta la investigación planteada, se implementó una metodología mixta, en la cual se combinó el análisis de datos gubernamentales, con la recolección de datos bibliográficos y experiencias en campo. El método de recolección de estos datos se clásico en tres partes:

1. Análisis de bibliografía: consulta de Libros, Artículos y Material Audiovisual como documentales, Pódcast, imágenes y videos, estudio de documentación técnica y cartografía contenida dentro del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio de Planadas, y el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023.
2. Análisis de datos estadísticos y demográficos: consulta de las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), contenidas en el Censo General del año 2005 y el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, además del reporte de Víctimas de Desplazamiento forzado del Registro Único de Víctimas de la Unidad para las Víctimas. A partir de los datos recolectados, se elaboraron graficas con el fin de identificar la variación de la población durante los años de conflicto activo.
3. Trabajo de campo: para la recolección de datos en campo, se emplearon herramientas como entrevistas, diálogos con la comunidad, identificación de barrios y asentamientos.

Resultados

Crecimiento poblacional del municipio de Planadas

El aumento de la población se plantea como uno de los posibles aspectos que han podido influir en la transformación urbana de Gaitania, pero, debido a que la información poblacional de los corregimientos se encuentra englobada dentro de la información demográfica de los municipios, los datos recolectados del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y del Registro Único de Víctimas, corresponden a las cifras del municipio de Planadas.

Según las proyecciones del DANE, a partir de 1985 se posee información demográfica del municipio; la tabla que se enseña a continuación, está elaborada con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, en el que se muestran los datos divididos en tres categorías, cabecera municipal, centros poblados / rural disperso y población total.

| Año | Planadas Tolima | | |
|------|------------------------------|---|-----------------|
| | Población Cabecera Municipal | Población Centros Poblados y Rural Disperso | Población Total |
| 1985 | 7046 | 19724 | 26770 |
| 1986 | 6991 | 20136 | 27127 |
| 1987 | 6935 | 20535 | 27470 |
| 1988 | 6880 | 20913 | 27793 |
| 1989 | 6828 | 21526 | 28088 |
| 1990 | 6782 | 21568 | 28350 |
| 1991 | 6741 | 21826 | 28567 |
| 1992 | 6710 | 22028 | 28738 |
| 1993 | 6690 | 22165 | 28855 |
| 1994 | 6683 | 22231 | 28914 |
| 1995 | 6693 | 22236 | 28929 |
| 1996 | 6714 | 22197 | 28911 |
| 1997 | 6746 | 22135 | 28881 |
| 1998 | 6787 | 22071 | 28858 |
| 1999 | 6833 | 22025 | 28858 |
| 2000 | 6885 | 22018 | 28903 |
| 2001 | 6939 | 22058 | 28997 |
| 2002 | 6999 | 22104 | 29103 |
| 2003 | 7065 | 22148 | 29213 |
| 2004 | 7136 | 22185 | 29321 |
| 2005 | 7208 | 22209 | 29417 |
| 2006 | 7272 | 22216 | 29488 |
| 2007 | 7331 | 22225 | 29556 |
| 2008 | 7377 | 22233 | 29610 |
| 2009 | 7418 | 22243 | 29661 |
| 2010 | 7446 | 22253 | 29699 |
| 2011 | 7475 | 22264 | 29739 |
| 2012 | 7517 | 22275 | 29792 |
| 2013 | 7544 | 22288 | 29832 |
| 2014 | 7586 | 22301 | 29887 |
| 2015 | 7621 | 22314 | 29935 |
| 2016 | 7645 | 22329 | 29974 |
| 2017 | 7679 | 22344 | 30023 |
| 2018 | 7707 | 22359 | 30066 |
| 2019 | 7741 | 22376 | 30117 |
| 2020 | 7772 | 22393 | 30165 |

Tabla 1: elaboración propia 2022, a partir de las proyecciones Poblacionales del Municipio de Planadas, DANE 2018.

Con la información obtenida, se busca conocer la variación de la población antes y después de la implementación de los acuerdos, teniendo en cuenta los periodos de violencia y paz que se mencionan en la reseña histórica de Gaitania, pero como se puede apreciar en la tabla 1, estas cifras no muestran una variación significativa respecto a dichos hechos.

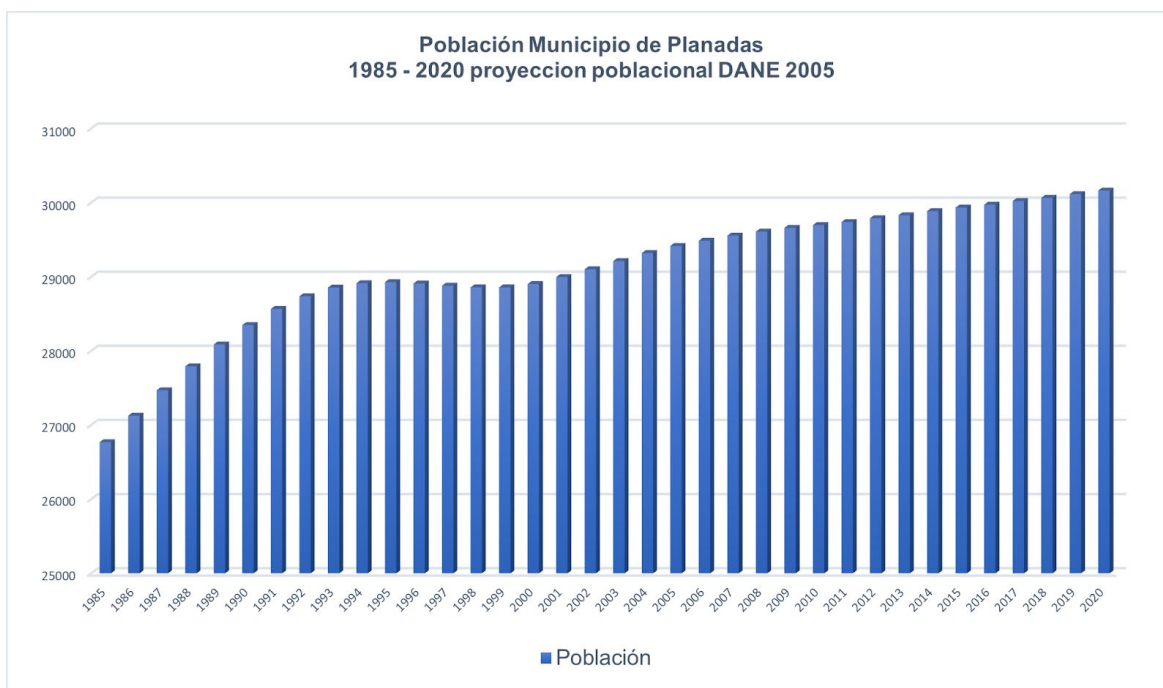


Imagen 2: elaboración propia 2022, a partir de las proyecciones de población del censo general del DANE 2005.

Debido a esto, se elabora el grafico anterior a partir de las proyecciones poblacionales del Censo General del año 2005, con la intención de hacer una comparación de datos. La gráfica resultante evidencia un crecimiento de la población municipal sin cambios abruptos o significativos en los años de mayor violencia entre 1993 / 2010 y la disminución del conflicto y posterior inicio de la implementación de los Acuerdos entre el año 2014 / 2016.

Los resultados del DANE arrojan que el crecimiento de la población en el municipio de Planadas ha sido regular a través de los años, pero debido a las problemáticas derivadas de la violencia y a los diferentes hechos victimizantes en que se vio envuelta, estas cifras podrían no estar correspondiendo con la realidad.

Concluyendo el estudio de los datos del DANE, se inicia la indagación de las cifras de población desplazada y otros hechos victimizantes (combates, hostigamientos, actos terroristas, homicidio abandono o despojo forzado de tierras, entre otros) en el Registro Único de Víctimas, entre los años 1985 y 2021. Con los datos recolectados se elabora la siguiente gráfica:



Imagen 3: elaboración propia 2022, a partir de los datos del Registro Único de víctimas.

En la gráfica se observa el incremento de la población desplazada, teniendo dos puntos críticos, el primero en el año 2002 con una cifra de 1742 desplazados y el segundo en el año 2008 con 2627 desplazados, teniendo en cuenta que los periodos de mayor conflicto se ubican entre el año 2004 y 2010, se puede observar una variación importante de la población del municipio, a partir del año 2015 esta cifra disminuye drásticamente, con lo anterior, se puede identificar un primer grupo de actores que pueden estar influenciando el crecimiento urbano en Gaitania.

Discusión

Memoria histórica de Gaitania Tolima

En el año 1920 el gobernador del Tolima Abel Casabianca, mediante el decreto 1018 de 1920 estableció la Colonia Penal y Agrícola del Sur de Atá, a donde eran enviados los contrabandistas de tabaco y aguardiente (Alcaldía de Planadas, 2020), otras versiones apuntan a que fue fundada por el gobierno conservador como colonia penal para los liberales, fue clausurada durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera mediante la ordenanza 72 de 1931 (Revelo Rebolledo & García Villegas, 2018).

En el año 1948, tras el asesinato del líder del Partido Liberal Jorge Eliécer Gaitán Olaya y en honor a su memoria, los pobladores deciden bautizar el hasta entonces caserío, con el nombre de Gaitania. En el año 1950, “la chulavita” (policía paramilitar) inicia un incendio, que se propaga y termina destruyendo el caserío (Andrade Porrás & Parra Correa, 2017).

Ese mismo año (1950) se inicia la conformación de grupos armados al sur del departamento del Tolima, la guerrilla comunista “los comunes” ubicados en Gaitania liderados por Pedro Antonio Marín alias Manuel Marulanda o “Tiro Fijo” y Jacobo Prías Alape alias “Charro Negro” y la guerrilla liberal “los limpios” ubicados en Planadas y liderados por José María Oviedo alias “Mariachi” (Revelo Rebolledo & García Villegas, 2018). En el año 1957 se da una amnistía entre el gobierno del general Rojas Pinilla y Manuel Marulanda, quien es empleado como inspector de carretera en la vía Palermo - La Lupa – el Carmen – Gaitania. El 9 de enero de 1960 el “Mariachi” asesina al “Charro negro” en la plaza de Gaitania lo que causa la ruptura de la amnistía y la reagrupación de la guerrilla comunista hacia la zona alta del corregimiento, en donde fundarían Marquetalia (Andrade Porrás & Parra Correa, 2017).

En 1964 se desarrolla la operación Marquetalia, un despliegue militar en el cual se bombardea la vereda que lleva el mismo nombre, ya que en ese momento era considerada la base militar del grupo armado.

Para el año 1990 se reconoce y constituye el resguardo indígena Nasa We'sx de Gaitania, mediante la resolución 096. El 26 de julio de 1996, se da la firma del Pacto de Paz entre la guerrilla de las Farc, en cabeza de Arquímedes Muñoz alias Jerónimo Galeano, comandante del frente Joselo Lozada y el cabildo indígena Páez en cabeza de su gobernador Virgilio López Velazco con presencia de testigos como, el personero del municipio de Planadas, el Obispo Monseñor Serna, delegados de derechos humanos como la Cruz Roja y la comunidad indígena (Revelo Rebolledo & García Villegas, 2018). Este acuerdo nace como iniciativa de la comunidad indígena quienes se encontraban inmersos en medio del conflicto entre la guerrilla y el ejército, ocasionando que miembros de la comunidad fueran asesinados.

Entre el año 1992 y 2003 la guerrilla FARC tuvo gran influencia y control sobre Gaitania, allí se estableció la columna héroes de Marquetalia, fundada por alias Hernán, que posteriormente estaría al mando de alias Teófilo, en este periodo la guerrilla se estableció como Ley, llegando incluso a influir en el casco urbano de Planadas, hacían presencia a través de sus filas armadas, decretaban leyes, juicios y castigos, decidían sobre cualquier aspecto de la vida de la población, este periodo se caracterizó por la estigmatización y ausencia estatal.

Entre el año 2004 y 2010 se inician los enfrentamientos armados entre la guerrilla y el ejército, complicando el orden público en las veredas y el corregimiento, este hecho disparó los índices de violencia, desplazamientos e incidentes con minas antipersonal. El despliegue militar redujo el control de la guerrilla sobre el territorio y los obligó a replegarse hacia la zona montañosa, sin embargo, el estado seguía ausente en cualquier otro aspecto que no tuviera relación con la guerra “El Estado no formalizó las tierras, ni mejoró el cobro de impuestos ni atendió los asuntos de justicia o de salud en el corregimiento” (Revelo Rebolledo & García Villegas, 2018, pág. 90)

Con el inicio de los diálogos de paz en el año 2012, el cese unilateral al fuego en el año 2014 y la firma e implementación de los acuerdos en el año 2016, se ubica uno de los veinticuatro Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en la vereda el Oso de este corregimiento. Según la comisión de la verdad, para el año 2019 este lugar albergaba a 159 personas, de los cuales 70 se encontraban en proceso de reincorporación.

Ordenamiento territorial a partir de los Acuerdos de Paz en Gaitania

Se define como ordenamiento territorial, el sustento normativo, que tendrá su traducción espacial, social y económica de acuerdo con lo demandado por los distintos grupos de interés (Sandra, 2009), la ordenación territorial determina los lineamientos y estrategias generales aplicables a las zonas desarrolladas y aquellas protegidas.

En el caso de Gaitania, el ordenamiento del territorio se rige bajo lo establecido en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio de Planadas, recientemente aprobado bajo el acuerdo No. 006 de 2021, en el cual se contempla las incidencias de los Acuerdos de Paz en el territorio Planaduno de la siguiente manera:

“En el municipio se han presentado cambios significativos en su dimensión demográfica, usos del suelo, vías e infraestructura de servicios públicos, cambios que generan impacto sobre el ordenamiento de su territorio; estos devienen en gran medida de los resultados e impactos del Acuerdo de Paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC” (Alcaldía de Planadas , 2021, pág. 1).

Se puede mencionar que una de las consecuencias, que ha generado cambios en infraestructura y servicios, siendo adoptado en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), es el proceso de cambio de uso del suelo, en el cual se encuentra el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) localizado en la vereda el Oso, en camino a constituirse como Centro Poblado

(Alcaldía de Planadas, 2020). Los usos principales que allí se encuentran son, residencial e institucional y según el plan de desarrollo, se estima que actualmente alberga una población de 116 personas, entre excombatientes y sus familias (Alcaldía de Planadas, 2020).

Conclusiones

Los resultados arrojan la disparidad entre la realidad de los hechos y los datos provenientes de fuentes administrativas, sobre todo en lugares que por años estuvieron inmersos en el abandono estatal y el conflicto. Es importante actualizar e independizar la información de los centros poblados, para obtener datos mas precisos, que permitan un mejor análisis del territorio.

Este documento está sujeto a correcciones a medida que se avance en la finalización de la investigación, se debe ahondar más en la recolección de datos por medio del trabajo de campo, que permita un mejor reconocimiento de los actores sociales que participan en el corregimiento, para que complemente la información bibliográfica y técnica.

Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Planadas . (27 de 05 de 2021). Acuerdo N° 006 de 2021 . *Por el cual se ajusta y revisa el PBOT de segunda generación del municipio de Planadas 2021-2035*, 234. Planadas , Tolima , Colombia : Alcaldía de Planadas . Recuperado el 22 de 11 de 2021, de https://planadastolima.micolombiadigital.gov.co/sites/planadastolima/content/files/000397/19808_acuerdo-006-de-2021.pdf
- Alcaldía de Planadas. (25 de 06 de 2020). Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023. *Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023*, 21. Planadas, Tolima, Colombia: Alcaldía de Planadas. Recuperado el 11 de 29 de 2021, de Censo - Guía de Archivos de España e Iberoamérica: https://planadastolima.micolombiadigital.gov.co/sites/planadastolima/content/files/000354/17687_plan-de-desarrollo-2020-2023-un-pacto-por-planadas-el-campo-nuestro-motor.pdf
- Andrade Porras, S., & Parra Correa, J. M. (2017). *La flor escondida del Tolima Memorias de resistencia, vida y paz en Gaitania*. Bogotá: Fundación Yapawayra . Recuperado el 03 de 05 de 2022, de https://issuu.com/codhes/docs/la_flor_escondida_del_tolima

- Centro de Estudios Regionales, U. d. (04 de Mayo de 2022). Relatos entre Parámo y Río. *Planadas, la paz que no termina de florecer*. (C. d. CERE, Ed.) Ibagué, Tolima, Colombia: Universidad del Tolima. Recuperado el 10 de Julio de 2022, de <https://open.spotify.com/episode/1qKCUCSXSM47hjZUb4itg1>
- Egio Rubio, C. J., & Torrejón Cardona, E. Y. (2014). Actores sociales y ordenamiento territorial rural Los corregimientos de Medellín Colombia. *Bitacora Urbano Territorial*, 24(2), 31-38. doi:10.15446/bitacora
- Revelo Rebolledo, J., & García Villegas, M. (2018). *El Estado en la Periferia Historias locales de debilidad institucional*. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda. Recuperado el 25 de Junio de 2022, de <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2018/11/El-Estado-en-la-periferia.pdf#page=78>
- Sandra, O. (2009). El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano. *Politeia*, 32(42), 197-225.
- Torres Tovar, C. A. (2016). Conflictos territoriales y Acuerdos de paz en Colombia. Impactos en el ordenamiento. *Bitacora Urbano Territorial*, 26(2), 7 - 10. Recuperado el 23 de 11 de 2021, de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/59304/pdf>